

IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión,
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CAJASTUR MBS 1, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2021, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

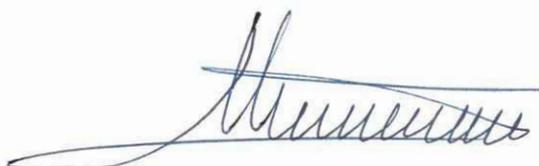
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 7 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 27 de septiembre de 2021 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es decir, para el ejercicio 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

7 de abril de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/04477

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021



006054043

CLASE 8.ª

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo
- (11) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.ª



006054044

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		221.935	246.758
I. Activos financieros a largo plazo	6	221.935	246.758
Activos Titulizados		221.935	246.758
Certificados de transmisión hipotecaria		221.709	246.413
Activos dudosos-principal-		235	355
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(9)	(10)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		83.475	94.449
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	17.103	20.081
Activos Titulizados		17.003	19.964
Certificado de transmisión hipotecaria		15.111	17.570
Intereses y gastos devengados no vencidos		15	38
Intereses vencidos e impagados		1	1
Activos dudosos-principal-		2.097	2.652
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(221)	(297)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		100	117
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		100	117
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	66.372	74.368
Tesorería		66.372	74.368
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		305.410	341.207

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054045

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		269.778	304.101
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	269.778	304.101
Obligaciones y otros valores emitidos		212.023	239.207
Series no subordinadas		127.214	143.524
Series subordinadas		84.809	95.683
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito		57.235	64.576
Préstamos Subordinados		57.235	64.576
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	11	520	318
Derivados de cobertura		520	318
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		36.152	37.424
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	30.295	30.567
Obligaciones y otros valores emitidos		23.793	23.987
Series no subordinadas		14.276	14.391
Series subordinadas		9.517	9.595
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		6.449	6.486
Préstamos Subordinados		6.449	6.486
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	11	53	94
Derivados de Cobertura		53	94
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	5.857	6.857
Comisiones		5.857	6.857
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		1	1
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		5.849	6.849
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(520)	(318)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(520)	(318)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		305.410	341.207

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054046

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		900	1.376
Activos Titulizados	6	900	1.376
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados	8	(40)	(128)
Obligaciones y otros valores emitidos		(40)	(116)
Deudas con entidades de crédito		-	(12)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	5	(221)
A) MARGEN DE INTERESES		865	1.027
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	10	(941)	(1.090)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(941)	(1.090)
Comisión de sociedad gestora		(79)	(80)
Comisión administrador		(25)	(28)
Comisión del agente financiero/pagos		(17)	(17)
Comisión variable		(776)	(913)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(44)	(52)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	76	63
Deterioro neto de activos titulizados		76	63
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054048

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(196)	1.489
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(196)	1.489
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(5)	221
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		201	(1.710)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054049

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de noviembre de 2010, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulaban los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (v) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del que se aprueba el texto refundido del Mercado de Valores, y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 18 de noviembre de 2010.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos titulizados titularidad de Cajastur (actualmente, Unicaja Banco, S.A.) -en adelante, el Cedente- concedidos por éste a personas físicas o jurídicas, mediante la suscripción de las participaciones y de los Certificados de Transmisión de Hipotecas (véase Nota 6) y en la emisión de dos series de Bonos de Titulización, por un importe total de 615.000 miles de euros (véase Nota 8). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjeron el 22 y 26 de noviembre de 2010, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

La tesorería del Fondo se encuentra en una cuenta abierta en BNP Paribas Securities Services (Cuenta de Tesorería) y en una cuenta abierta en Banco Santander, S.A. (Cuenta de



CLASE 8.ª



006054050

Reinversión) -véase Nota 7-. El Cedente concedió dos préstamos subordinados al Fondo y una línea de crédito (véase Nota 8). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Unicaja Banco, S.A. (véase Nota 11).

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Préstamos Hipotecarios que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas y cuando el importe de la venta de los Préstamos Hipotecarios, pendientes de amortización, junto con el resto de los recursos disponibles permita la cancelación de las obligaciones de pago del Fondo;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos; y
 - v) cuando la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo;
 - vi) seis (6) meses antes de la fecha final;
- en la fecha final del Fondo: el 20 de diciembre de 2052, que corresponde a la fecha de pago inmediatamente siguiente al tercer aniversario del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios de la Cartera Cedible.



CLASE 8.ª



006054051

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica igual a 0,005% anual, pagadera en cada fecha de pago. Esta comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación al comienzo de cada periodo de devengo de intereses. Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe una comisión fija de 5,5 miles de euros. Ambas comisiones son pagadas en cada fecha de pago.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



006054052

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2021. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente



CLASE 8.ª



006054053

a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

g) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.



CLASE 8.ª



006054047

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2021	2020 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.077)	(1.276)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	846	1.004
Intereses cobrados de los activos titulizados	6 923	1.392
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8 (41)	(120)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	11 (36)	(255)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	8 -	(13)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10 (1.940)	(2.264)
Comisión sociedad gestora	(79)	(80)
Comisión administrador	(25)	(28)
Comisión agente financiero/ pagos	(17)	(18)
Comisión variable	(1.776)	(2.085)
Otras comisiones	(43)	(53)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	17	(16)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Otros pagos de explotación	-	(16)
Otros cobros de explotación	17	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(6.919)	(6.565)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	459	794
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	6 17.761	18.530
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	6 8.758	7.948
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6 1.318	1.571
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8 (27.378)	(27.255)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(7.378)	(7.359)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	8 (7.378)	(7.359)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(7.996)	(7.841)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 74.368	82.209
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 66.372	74.368

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054054

La entrada en vigor de los Reales Decretos Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 decretaron la suspensión temporal de las obligaciones de ciertos contratos de préstamo y de crédito siempre que diesen las circunstancias en ellos descritas. A cierre del ejercicio, esas medidas no tienen un impacto significativo en el Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos –



CLASE 8.ª



006054055

intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25 % de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



006054056

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



CLASE 8.ª



006054057

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.



CLASE 8.ª



006054058

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.



CLASE 8.^a



006054059

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo contrató con Unicaja Banco, S.A. una permuta financiera de intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los



CLASE 8.ª



006054060

flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una permuta financiera de intereses mediante la cual el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus



CLASE 8.ª



006054061

flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.^a



006054062

- **Tratamiento general**

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- **Operaciones con garantía inmobiliaria**

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.



CLASE 8.ª



006054063

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2021 y 2020 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



006054064

m) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

n) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las



CLASE 8.ª



006054065

obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



006054066

5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Variable	99,95%	99,75%	100%	100%
Fijo	0,05%	0,25%	0%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,95%	0,16%	0,11%	2,57%
Margen Medio Pond. (%)	0,63%	0,62%	0,61%	2,90%

(1) Excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Bonos de titulación	Cupón vigente
Bono A	0,000%
Bono B	0,070%

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.



CLASE 8.^a



006054067

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	4.455	3.237	3	53
Número de Deudores	4.333	3.179	3	51
Saldo Pendiente	615.000.000	233.084.033	197.065	6.068.134
Saldo Pendiente No Vencido	615.000.000	233.052.826	191.209	3.998.160
Saldo Pendiente Medio	138.047	72.006	65.688	114.493
Mayor Préstamo	5.757.961	1.848.343	88.179	3.520.359
Antigüedad Media Ponderada (meses)	48	180	190	183
Vencimiento Medio Pond. (meses)	291	205	199	96
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,08%	2,54%

(1) Excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Adicionalmente, en la Nota 6.1.7 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



006054068

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica).



CLASE 8.ª



006054069

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,95%	0,79%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	5,24%	2,53%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	8,38%	4,30%	N.A.	N.A.
Distribución geográfica por deudor				
Asturias	69,19%	66,50%	55,25%	83,03%
Madrid	10,64%	11,02%	0%	7,06%
Cataluña	4,43%	5,19%	0%	0,26%
Andalucía	3,89%	4,88%	0%	5,23%
Otros	11,85%	12,41%	44,75%	4,42%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Asturias	70,73%	67,46%	55,25%	85,89%
Madrid	10,23%	10,71%	0%	4,60%
Andalucía	3,92%	5,06%	0%	5,23%
Otros	15,12%	16,76%	44,75%	4,27%

(1) Excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos titulizados	238.938	266.722
Otros activos financieros	100	117
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	66.372	74.368
Total Riesgo	305.410	341.207

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.



CLASE 8.^a



006054070

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.^a



006054071

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2021			2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	100	-	100	117	-	117
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	15.111	221.709	236.820	17.570	246.413	263.983
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	2.097	235	2.332	2.652	355	3.007
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(221)	(9)	(230)	(297)	(10)	(307)
Intereses devengados no vencidos	15	-	15	38	-	38
Intereses vencidos e impagados	1	-	1	1	-	1
Total	17.103	221.935	239.038	20.081	246.758	266.839

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Activos Titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 22 de noviembre de 2010, se produjo la cesión efectiva de los activos titulizados, por importe de 615.000 miles de euros.



CLASE 8.ª



006054072

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	266.990	295.039
Amortización ordinaria	(17.761)	(18.530)
Amortización anticipada	(8.758)	(7.948)
Amortizaciones previamente impagadas	(1.318)	(1.571)
Amortizaciones de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Otros	1	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>239.152</u>	<u>266.990</u>

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	3.007	3.639
Altas	231	266
Bajas	(906)	(898)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>2.332</u>	<u>3.007</u>



CLASE 8.ª



006054073

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	<i>Miles de euros</i>			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	12	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	2.085	(221)	2.652	(297)
Más de 12 meses	235	(9)	355	(10)
Total	2.332	(230)	3.007	(307)

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	(307)	(370)
Dotaciones	-	(12)
Recuperaciones	77	75
Otros (*)	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(230)	(307)

(*) Corresponden al ajuste por la mora de interés de los activos clasificados como dudosos.

Durante el ejercicio 2021 el ingreso imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados es de 76 miles de euros (2020: ingresos de 63 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados".

A 31 de diciembre de 2021, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 230 miles de euros (2020: 307 miles de euros) de los que ningún importe corresponde a deudores en situación de contencioso.

En el Estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no



CLASE 8.ª



006054074

coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	900	1.376
Intereses cobrados:	923	1.392
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio:	(1)	(4)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio:	1	1
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio:	(38)	(51)
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	15	38
Recuperación de intereses fallidos	-	-

(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2021 y 2020.

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasa de amortización anticipada	3,62%	2,97%
Tipo de interés medio de la cartera:	0,16%	0,36%
Tipo máximo de la cartera:	5,50%	5,50%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



CLASE 8.^a



006054075

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Inferior a 1 año	2.589	2.454
De 1 a 2 años	833	1.909
De 2 a 3 años	1.705	1.401
De 3 a 5 años	3.964	5.253
De 5 a 10 años	21.032	21.726
Superior a 10 años	209.029	234.247
Total	239.152	266.990

(*) Por vencimiento final de las operaciones

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre 2020:

Los vencimientos estimados de los Activos titulizados a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

31.12.2021	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 - 2031	Resto
Por principal	15.111	17.076	16.591	15.956	15.601	69.040	87.680
Impago de principal	2.097	-	-	-	-	-	-
Por intereses	373	455	413	373	334	1.118	611
Total	17.581	17.531	17.004	16.329	15.935	70.158	88.291

31.12.2020	Miles de euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 - 2030	Resto
Por principal	17.570	18.468	17.510	17.056	16.377	73.536	103.821
Impago de principal	2.652	-	-	-	-	-	-
Por intereses	860	971	892	815	742	2.675	1.910
Total	21.082	19.439	18.402	17.871	17.119	76.211	105.731



CLASE 8.^a



006054076

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Ni a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Otros activos financieros

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Deudores y otras cuentas a cobrar:	100	117
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	100	117

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como los recursos de los que dispone el Fondo que proviene de los cobros por los Activos Titulizados, en la cuenta abierta en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Cuenta de Tesorería) y en la cuenta abierta en Banco Santander, S.A. (Cuenta de Reinversión), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	2	2
Cuenta Depositaria de SWAP en Banco Santander, S.A.	-	-
Cuenta de Reinversión en Banco Santander, S.A.	66.370	74.366
	<u>66.372</u>	<u>74.368</u>

La Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, de un Contrato de Agencia Financiera para regular el



CLASE 8.ª



006054077

funcionamiento de la Cuenta de Tesorería. Las cantidades depositadas en dicha cuenta devengan intereses diariamente a favor del Fondo a un tipo de interés variable igual al €STR menos el 0,165%. En caso de ser el tipo de interés resultante negativo, no se devenga importe alguno por este concepto.

A través de la Cuenta de Reinversión formalizada mediante el contrato de la Cuenta de Reinversión entre el Fondo, Banco Santander, S.A. y Unicaja Banco, S.A. se realizan todos los ingresos que el Fondo deba recibir de Unicaja Banco, S.A. y se depositan todos los recursos líquidos del Fondo mientras no sean destinados al pago de sus obligaciones.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengan intereses diariamente a un tipo de interés igual a la media diaria del EURIBOR a 1 mes tal y como se estipula en el Contrato de Cuenta de Reinversión. Los intereses devengados se liquidan y abonan mensualmente en la propia Cuenta de Reinversión. En caso de ser el tipo de interés resultante negativo, no se devenga importe alguno por este concepto.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería. Ni a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020 existen intereses devengados pendientes de cobro.

7.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por la Entidad Cedente, cuyo importe está depositado en la “Cuenta de Tesorería”. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Nivel Mínimo Requerido	63.670	71.062
Fondo de Reserva	63.670	71.062



CLASE 8.^a



006054078

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Miles de euros

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
20/01/2021	71.062	70.169	-	-	(893)	70.169
22/02/2021	70.169	69.625	-	-	(544)	69.625
22/03/2021	69.625	69.116	-	-	(509)	69.116
20/04/2021	69.116	68.204	-	-	(912)	68.204
20/05/2021	68.204	67.718	-	-	(486)	67.718
21/06/2021	67.718	67.114	-	-	(604)	67.114
20/07/2021	67.114	66.442	-	-	(672)	66.442
20/08/2021	66.442	65.882	-	-	(560)	65.882
20/09/2021	65.882	65.464	-	-	(418)	65.464
20/10/2021	65.464	64.922	-	-	(542)	64.922
22/11/2021	64.922	64.284	-	-	(638)	64.284
20/12/2021	64.284	63.670	-	-	(614)	63.670

Miles de euros

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
20/01/2020	78.421	77.568	-	-	(853)	77.568
20/02/2020	77.568	76.940	-	-	(628)	76.940
20/03/2020	76.940	76.312	-	-	(628)	76.312
20/04/2020	76.312	75.678	-	-	(634)	75.678
20/05/2020	75.678	75.168	-	-	(510)	75.168
22/06/2020	75.168	74.612	-	-	(556)	74.612
20/07/2020	74.612	74.114	-	-	(498)	74.114
20/08/2020	74.114	73.440	-	-	(674)	73.440
21/09/2020	73.440	72.773	-	-	(667)	72.773
20/10/2020	72.773	72.150	-	-	(623)	72.150
20/11/2020	72.150	71.558	-	-	(592)	71.558
21/12/2020	71.558	71.062	-	-	(496)	71.062



CLASE 8.^a



006054079

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2021			31.12.2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	23.793	212.023	235.816	23.987	239.207	263.194
Series no subordinadas	14.276	127.214	141.490	14.391	143.524	157.915
Series subordinadas	9.517	84.809	94.326	9.595	95.683	105.278
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	1	-	1
Deudas con Entidades de Crédito	6.449	57.235	63.684	6.486	64.576	71.062
Préstamo Subordinado	6.449	57.235	63.684	6.486	64.576	71.062
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	53	520	573	94	318	412
Total	30.295	269.777	300.073	30.567	304.101	334.668

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

8.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B
Número de Bonos	4.920	1.230
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	492.000.000 euros	123.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Mensual	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual	Mensual
Fechas de pago	20 de cada mes o Día Hábil posterior	20 de cada mes o Día Hábil posterior
Fecha de inicio del devengo de intereses	22/11/2010	22/11/2010
Primera Fecha de Pago	20/01/2011	20/01/2011
Vencimiento Legal	22/09/2052	22/09/2052
Cupón	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 1 Mes	Euribor a 1 Mes
Margen	0,300%	0,600%
Calificación inicial Fitch	AAA	BBB-
Calificación inicial Moody's	Aaa	B1



CLASE 8.^a



006054080

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible de Principal se aplicará secuencialmente, en primer lugar, a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y reembolso y, en segundo lugar, a la amortización de la Serie B hasta su total amortización sin perjuicio de lo dispuesto en la regla siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

8.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros		Miles de euros	
	Serie A		Serie B	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	157.916	174.269	105.277	116.179
Amortizaciones	(16.426)	(16.353)	(10.951)	(10.902)
Saldo final cierre del ejercicio	141.490	157.916	94.326	105.277

8.1.3 Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Obligaciones y otros valores negociables:	40	116
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	-	1
Intereses pagados	41	120
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(1)	(5)



CLASE 8.ª



006054081

8.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos aplicados	
	2021	2020
Serie A	0,000%	0,000%
Serie B	0,007%	0,018%

8.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y Fitch Ratings a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2021		2020	
	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Serie A	A (sf)	Aa1 (sf)	A (sf)	Aa1 (sf)
Serie B	A (sf)	Aa1 (sf)	A (sf)	Aa1 (sf)

8.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2021)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	Resto
Serie A	Principal	14.276	12.893	11.895	11.212	10.089	38.905	42.220
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	9.517	8.595	7.930	7.475	6.726	25.937	28.146
Serie B	Intereses	34	30	27	24	22	76	10

PASIVOS FINANCIEROS (2020)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Serie A	Principal	14.391	13.585	12.123	11.356	10.904	42.116	53.440
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	9.595	9.057	8.082	7.570	7.269	28.078	35.627
Serie B	Intereses	18	17	15	14	12	45	16



CLASE 8.ª



006054082

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2021	2020
Tasa de amortización anticipada	3,82%	2,97%
Call (opción de amortización anticipada)	10%	10%
Tasa de fallidos	0,015%	0,15%
Tasa de impago	0,084%	0,001%
Tasa de recuperación	60%	60%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

8.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Préstamos Subordinados		
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	63.670	71.062
Préstamo Subordinado para Gastos iniciales	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Total	63.670	71.062



CLASE 8.^a



006054083

8.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados.

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI
Saldo Inicial	71.062	-	78.421	-
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	(7.392)	-	(7.359)	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-
Saldo Final	<u>63.670</u>	<u>-</u>	<u>71.062</u>	<u>-</u>

- Préstamo Subordinado GI: La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 595 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.
- Préstamo Subordinado FR: La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 83.025 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

- Línea de Crédito: La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de Línea de crédito por un importe máximo de 12.500 miles de euros. El importe del crédito se destinará a dotar en cada Fecha de Pago el Fondo Exigido. La descripción completa de la Línea de Crédito se encuentra en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. El Fondo Exigido es el fondo constituido, en su caso, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a que el Administrador no ingrese al Fondo las cantidades pagadas por los Deudores. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no había dispuesto ningún importe de la Línea de Crédito.



CLASE 8.ª



006054084

Con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Unicaja Banco, S.A., otorgaron ante Notario la escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo con la finalidad, entre otros, de incluir un tipo de interés mínimo ("floor") del 0% a la remuneración del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva y de la Línea de Crédito.

Asimismo, con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Unicaja Banco, S.A. otorgaron los correspondientes contratos de novación modificativa no extintiva para incluir la modificación mencionada en el párrafo anterior.

8.2.2 Intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito:

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Deudas con entidades de crédito:	-	(12)
Intereses pagados	-	13
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-	(1)
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-	-



CLASE 8.^a



006054085

8.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2021)						
		2022	2023	2024	2025	2026	2027 - 2031	Resto
Prest. Para Fondo de Reserva	Principal	6.449	5.802	5.353	4.568	-	-	41.512
Prest. Para Fondo de Reserva	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Prest. Para Gastos Iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Prest. Para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		6.449	5.802	5.353	4.568	-	-	41.512

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2020)						
		2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029	RESTO
Prest. Para Fondo de Reserva	Principal	6.486	6.113	5.455	5.110	4.906	1.478	41.514
Prest. Para Fondo de Reserva	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Prest. Para Gastos Iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Prest. Para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		6.486	6.113	5.455	5.110	4.906	1.478	41.514

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2021	2020
Tasa de amortización anticipada	3,82%	2,97%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos	0,015%	0,158%
Tasa de impago	0,084%	0,001%
Tasa de recuperación	60%	60%

La composición de los Préstamos subordinados al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Saldo Pendiente	Cupón vigente
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	595.000,00	0,00	0,000%
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	83.025.000,00	63.670.215,32	0,000%
Total	83.620.000,00	63.670.215,32	



CLASE 8.^a



006054086

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Ejercicio 2020</u>
	<u>Real</u>	<u>Real</u>
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.761	18.530
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.758	7.948
Cobros por intereses ordinarios	603	1.032
Cobros por intereses previamente impagados	320	360
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.318	1.571
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(16.427)	(16.353)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	(10.951)	(10.901)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(41)	(120)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortizaciones previamente pagada	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(7.378)	(7.359)
Pagos por intereses de préstamos subordinados FR	-	(13)
Pagos por intereses de préstamos subordinados GI	-	-
Pagos por intereses de la Línea de Crédito	-	-
Otros pagos del período	(119)	(2.535)



CLASE 8.^a

ANEXO I



006054087

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2021 y 2020:

Series emitidas clasificadas en el pasivo (2021)

Información Serie a serie) Fecha de pago	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (BONO B)	Intereses ordinarios (BONO B)	Amortización ordinaria (P. Sub. Gtos. Ini.)	Intereses ordinaria (P. Sub. Gtos. Ini.)	Amortización ordinaria (P. Sub. FR)	Intereses ordinaria (P. Sub. FR.)	Intereses de la Línea de Crédito
20/01/2021	(1.983)	-	(1.322)	(2)	-	-	(893)	-	-
22/02/2021	(1.210)	-	(807)	(3)	-	-	(545)	-	-
22/03/2021	(1.130)	-	(753)	(3)	-	-	(509)	-	-
20/04/2021	(2.026)	-	(1.351)	(4)	-	-	(912)	-	-
20/05/2021	(1.082)	-	(721)	(4)	-	-	(486)	-	-
21/06/2021	(1.341)	-	(894)	(4)	-	-	(603)	-	-
20/07/2021	(1.494)	-	(997)	(4)	-	-	(672)	-	-
20/08/2021	(1.244)	-	(829)	(4)	-	-	(560)	-	-
20/09/2021	(929)	-	(619)	(4)	-	-	(418)	-	-
20/10/2021	(1.206)	-	(804)	(3)	-	-	(543)	-	-
22/11/2021	(1.416)	-	(944)	(3)	-	-	(637)	-	-
20/12/2021	(1.365)	-	(910)	(3)	-	-	(600)	-	-

Series emitidas clasificadas en el pasivo (2020)

(Información Serie a serie) Fecha de pago	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (BONO B)	Intereses ordinarios (BONO B)	Amortización ordinaria (P. Sub. Gtos. Ini.)	Intereses ordinaria (P. Sub. Gtos. Ini.)	Amortización ordinaria (P. Sub. FR)	Intereses ordinaria (P. Sub. FR.)	Intereses de la Línea de Crédito
20/01/2020	(1.894)	-	(1.265)	(14)	-	-	(853)	(3)	-
20/02/2020	(1.396)	-	(931)	(14)	-	-	(628)	(2)	-
20/03/2020	(1.394)	-	(929)	(11)	-	-	(627)	(1)	-
20/04/2020	(1.409)	-	(939)	(12)	-	-	(564)	(1)	-
20/05/2020	(1.135)	-	(756)	(15)	-	-	(581)	(4)	-
22/06/2020	(1.235)	-	(823)	(12)	-	-	(556)	(2)	-
20/07/2020	(1.105)	-	(738)	(8)	-	-	(497)	-	-
20/08/2020	(1.498)	-	(998)	(9)	-	-	(674)	-	-
21/09/2020	(1.484)	-	(989)	(8)	-	-	(668)	-	-
20/10/2020	(1.383)	-	(922)	(6)	-	-	(622)	-	-
20/11/2020	(1.319)	-	(878)	(6)	-	-	(593)	-	-
21/12/2020	(1.101)	-	(734)	(5)	-	-	(496)	-	-



CLASE 8.^a



006054088

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y, en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	1,95%	0,36%	1,95%	0,43%
Tasa de amortización anticipada (*)	5,00%	2,97%	5,00%	2,76%
Tasa de fallidos	0,70%	0,16%	0,70%	0,12%
Tasa de recuperación de fallidos	60%	60%	60%	60%
Tasa de morosidad	2,00%	0,00%	2,00%	0,10%
Ratio Saldo/Valor Tasación	78,91%	52,77%	78,91%	55,08%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/04/2029	21/06/2032	20/04/2029	21/06/2032

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2021 y 31/12/2020 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 el Fondo no presentaba importes impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión administrador	1	1
Comisión agente de financiero/pagos	-	-
Comisión variable	5.849	6.849
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Otras comisiones	5	5
Otros	-	-
	<u>5.857</u>	<u>6.857</u>



CLASE 8.ª



006054089

10.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	1	-	6.849	5
Importes devengados durante el ejercicio 2020	79	25	17	776	44
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
20/1/2021	(7)	(2)	(2)	(87)	(1)
22/2/2021	(7)	(2)	(1)	(270)	(6)
22/3/2021	(6)	(2)	(1)	(69)	(9)
20/4/2021	(7)	(2)	(2)	(221)	(1)
20/5/2021	(7)	(2)	(1)	(217)	(1)
21/6/2021	(6)	(2)	(1)	(56)	(1)
20/7/2021	(7)	(2)	(2)	(473)	(1)
20/8/2021	(7)	(2)	(1)	(145)	(1)
20/9/2021	(6)	(2)	(1)	(95)	(1)
20/10/2021	(7)	(2)	(2)	(46)	(1)
22/11/2021	(6)	(2)	(1)	(95)	(1)
20/12/2021	(6)	(3)	(2)	(2)	(20)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2	1	-	5.849	5



CLASE 8.ª



006054090

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2	1	1	8.021	6
Importes devengados durante el ejercicio 2020	80	28	17	913	52
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
20/01/2020	(7)	(3)	(2)	(650)	(14)
20/02/2020	(7)	(2)	(1)	(510)	(1)
20/03/2020	(6)	(2)	(2)	(122)	(9)
20/04/2020	(7)	(3)	(1)	-	(1)
20/05/2020	(7)	(2)	(1)	(11)	(1)
22/06/2020	(6)	(3)	(2)	(85)	(1)
20/07/2020	(7)	(2)	(1)	(86)	(1)
20/08/2020	(7)	(2)	(2)	(85)	(1)
21/09/2020	(6)	(3)	(2)	(87)	(1)
20/10/2020	(7)	(2)	(1)	(48)	(1)
20/11/2020	(7)	(2)	(1)	(82)	(1)
21/12/2020	(6)	(2)	(2)	(319)	(21)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	1	-	6.849	5

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de la Permuta Financiera de Intereses con Unicaja Banco, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la novación modificativa no extintiva del Contrato de Permuta Financiera de Intereses entre el Fondo y Unicaja, S.A. Mediante dicha novación se han modificado las cláusulas referidas a los descensos de la calificación crediticia de las correspondientes contrapartidas del Fondo y a las actuaciones a realizar en caso de descenso de las mismas.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de la Serie A. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.



CLASE 8.ª



006054091

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los préstamos hipotecarios vinculados a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

En virtud del contrato firmado con fecha 30 de junio de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, se acordó en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de Julio de 2012, solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	5	(221)
Valoración del derivado de cobertura	(520)	(318)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	53	94



CLASE 8.ª



006054092

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2021	2020
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	3,82%	2,80%
Call	10%	10%
Tasa de impago	0,08%	0,00%
Tasa de Fallido	0,01%	0,16%
Recuperación de fallidos	60%	60%

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Con respecto a la información relativa a la valoración del swap del Fondo realizada por la Sociedad Gestora para dar cumplimiento a sus obligaciones en cuanto a la administración y representación de los Fondos de Titulización a los que representa al amparo de los términos y condiciones recogidos en la Escritura de Constitución de los mismos, la Sociedad Gestora manifiesta que:

- Dispone de la capacidad técnica necesaria y cuenta con personal cualificado para realizar los cálculos requeridos.
- Goza de la independencia necesaria respecto del Cedente para realizar la valoración de los derivados a efectos contables de manera objetiva.

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



006054093

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido 4 miles de euros (2020: 4 miles de euros). El auditor no ha realizado otro tipo de servicio.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2021 y 2020.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).



CLASE 8.ª



006054094

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2021

Durante el ejercicio 2021 no ha habido ninguna acción por parte de alguna agencia en la calificación de Bonos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a

006054095



006054095

ANEXO I



CLASE 8.ª



006054097

Dirección General de Mercados
Edificio A-28000 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IMCAJASTUR MIS 1

5.05.1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MIS 1
Denominación del compromiso:
Denominación de la persona INTERMONEY TITULIZACION, S.G.E.T.S.A.
Emitido agrupado: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Total (pagados por el emisor)	IP de acciones		Ingresos por intereses		Ingresos por dividendos		Total	Otros ingresos	Principales valores	Otros valores	Death Yield
	Principales valores	Ingresos por intereses	Principales valores	Ingresos por dividendos							
Marzo 3 meses	0,650	47	0,467	14	0,474	0	0,481	0	0,481	0	0,481
Jun 3 a 6 meses	0,481	16	0,468	12	0,475	0	0,482	0	0,480	12	0,486
Sept 3 a 6 meses	0,463	2	0,469	3	0,476	0	0,481	0	0,480	3	0,487
Dic 3 a 6 meses	0,463	0	0,478	0	0,477	0	0,481	0	0,480	0	0,486
Mar 6 a 12 meses	0,463	1	0,471	3	0,477	0	0,485	0	0,483	3	0,489
Jun 6 a 12 meses	0,465	41	0,472	2,076	0,479	0	0,488	41	0,493	3,113	0,500
Total	0,466	167	0,473	2,081	0,480	1	0,487	46	0,494	2,107	0,501

Ingresos por intereses y dividendos (pagados por el emisor)	IP de acciones		Ingresos por intereses		Ingresos por dividendos		Total	Otros ingresos	Death Yield	Valor presente	Valor presente con impuestos > 2 años	% Dinero P.e. Titulizado
	Principales valores	Ingresos por intereses	Principales valores	Ingresos por dividendos								
Marzo 3 meses	0,511	47	0,522	14	0,529	0	0,533	0	0,534	2,569	0,721	6,213
Jun 3 a 6 meses	0,516	16	0,521	12	0,524	12	0,531	1,119	0,528	1,121	0,721	2,171
Sept 3 a 6 meses	0,517	2	0,524	3	0,531	0	0,532	112	0,529	0,666	1,20	0,723
Dic 3 a 6 meses	0,518	0	0,525	0	0,532	0	0,533	0	0,530	0,667	0	0,724
Mar 6 a 12 meses	0,519	1	0,526	3	0,533	0	0,534	74	0,531	0,668	71	0,725
Jun 6 a 12 meses	0,520	41	0,527	2,070	0,534	0	0,541	45	0,536	2,179	0,726	6,336
Total	0,521	107	0,528	2,101	0,535	1	0,542	45	0,549	2,147	0,556	4,329



006054098

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 18/11/2010			
inferior a 1 año	0600	2.589	1600	2.454	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	933	1601	1.909	2601	1.181
Entre 2 y 3 años	0602	1.705	1602	1.401	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.630	1.603	2.385	2603	361
Entre 4 y 5 años	0604	2.334	1604	2.868	2604	2.183
Entre 5 y 10 años	0605	21.032	1605	21.726	2605	37.776
Superior a 10 años	0606	289.029	1606	234.246	2606	573.499
Total	0607	290.132	1.607	268.989	2607	615.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	16,96	1608	17,90	2608	24,24

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 18/11/2010			
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,97	1609	13,98	2609	3,97



CLASE 8.ª



006054099

Dirección General de Mercado
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, info@cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

5.05,3

Denominación Fondo: **IM CAJASTUR MBS 1**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I.S.A.**
Estados agregados: **NO**
Fecha: **31/12/2021**
Entidades cedentes de los activos titulizados: **CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS**

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Deposito y porcentaje sobre el total del patrimonio / Valor nominal (valor de compra)	Situación actual 31/12/2021		Situación (valor nominal) anterior 31/12/2020		Situación inicial 18/11/2019	
	Nº de acciones emitidas	Principial parámetros	Nº de acciones emitidas	Principial parámetros	Nº de acciones emitidas	Principial parámetros
0% - 40%	1.141	0030	1.038	1.722	194	2030
40% - 60%	1.652	0031	1.583.839	1.621	142.854	2631
60% - 80%	454	0032	50.470	1077	70.759	2632
80% - 100%	25	0033	23.710	1623	2.278	2633
1.00% - 1.20%	10	0034	769	13	1.110	2634
1.20% - 1.40%	4	0035	557	6	687	2635
1.40% - 1.60%	4	0036	281	1	108	2636
1.60% - 1.80%	0	0037	0	1827	0	2637
1.80% - 2.00%	0	0038	0	1638	0	2638
Total	3.306	0030	286.102	1.400	361.009	4.085
Media ponderada (p)	69,7	0039	67,06	16,69	20,33	74,69



CLASE 8.^a



006054100



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

5.05.1
Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 10/01/2019	
Ti po de interés medio ponderado	0,650	0,22	1,650	0,41	2,650	1,95
Ti po de interés nominal máximo	0,651	5,50	1,651	5,50	2,651	6,05
Ti po de interés nominal mínimo	0,652	0	1,652	0	2,652	0



CLASE 8.^a

800011318

006054101



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28003 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

INCAUSTUR IBES I

5.05.1

Distribución Fondos: IM CAUSTUR IBES I
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestión: INTERNET MONEY TITULIZACION, S.G.F.I.-S.A.
Estatus segregado: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades coherentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución por gestión activa titulados (valor de euro)	Situación actual 31/12/2021		Situación como fondo anterior 31/12/2020		Situación total 31/12/2021	
	Nº de valores	Principales pendientes	Nº de valores	Principales pendientes	Nº de valores	Principales pendientes
Aragón	0560	119	0563	11.201	1.650	12.351
Asturias	0661	13	0684	1.293	1.651	1.664
Baleares	0662	2.487	0685	163.395	1.652	2.614
Canarias	0663	1	0686	86	1.653	2
Cantabria	0664	17	0687	863	1.654	14
Cataluña	0665	24	0688	1.719	1.655	16
Castilla-La Mancha	0666	37	0689	3.159	1.656	39
Castilla-La Mancha	0667	30	0690	3.159	1.657	30
Castilla-La Mancha	0668	104	0691	12.176	1.658	107
Extremadura	0669	1	0692	76	1.659	1
Galicia	0670	2	0693	264	1.670	2
Galicia	0671	34	0694	2.634	1.671	37
Madrid	0672	263	0695	26.115	1.672	273
Madrid	0673	2	0696	51	1.673	2
Madrid	0674	31	0697	3.265	1.674	37
Navarra	0675	1	0698	132	1.675	1
La Rioja	0676	1	0699	96	1.676	1
Comunidad Valenciana	0677	110	0700	10.847	1.677	114
País Vasco	0678	16	0701	1.424	1.678	16
Total España	0679	3.200	0702	250.152	1.679	3.400
Otros países Unión Europea	0680		0703		1.680	
México	0681		0704		1.681	
Total general	0682	3.200	0705	250.152	1.682	3.400



CLASE 8.ª



006054102

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMCAASTUR MBS 1

S.05.1	
Denominación Fondo: IM CAASTUR MBS 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estado asegurado: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Categoría	Situación social 31/12/2021		Situación de los emisores 31/12/2020		Situación social 31/12/2019	
	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR
Entes parafiscales deudores/emisores con I+D+i con estructura	0,710	2,54	1,710	2,76	2,710	5,24
Sector	0,711	0	1,711	0	2,711	0



CLASE 8.^a



006054103

Dirección General de Mercados
Edificio A, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR HBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR HBS 1	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.G.F.T. S.A.	
Eraador segregador: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de contratación de los valores emitidos: AMF	

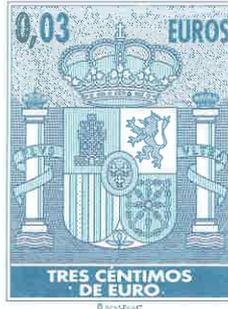
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación emitida	Emitida actual 31/12/2021		Emitida como anual posterior 31/12/2021		Emitida como anual anterior 31/12/2021	
		Nº de valores emitidos	Importe emitido (€)	Nº de valores emitidos	Importe emitido (€)	Nº de valores emitidos	Importe emitido (€)
ES03474580041	A	4.920	28.758	1729	32.097	1729	32.097
ES03474580117	B	1.230	76.688	1.230	85.591	1.230	85.591
Total		6.150	105.446	3.159	117.688	3.159	117.688



CLASE 8.ª



006054104

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 912 881 500, www.cnmv.es



IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	5,05,2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.I. S.A.	
Ejercidos por: IMO	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: NAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CATEGORÍA		Riesgo		Ingresos		Impuestos		Principales valores		Total Positivo		Comisiones de valor para repartición de	
Serie	Descripción de los valores emitidos	Calificación	Plazo	Importe	Porcentaje	Intereses	Autónomos	Principales valores	Principales valores	Principales valores	Total	Principales valores	Total
E5034745B04	A	AAA	1 Mes	0,30	0,01	0,00	0,00	141,489	0,00	0,00	141,489	0,00	0,00
E5034745B012	B	BBB	1 Mes	0,60	0,01	0,00	0,00	94,326	0,00	0,00	94,326	0,00	0,00
Total						0,00	0,00	235,815	0,00	0,00	235,815	0,00	0,00

Tipo de interés resultante ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (q)	0,47	0,43	0,49
Tipo de interés resultante ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (q)	0,47	0,43	0,49



CLASE 8.ª



006054105

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MIS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MIS 1		5,05,2	
Denominación del compartimento:			
Denominación de la emisión: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.			
Estatus agregador: NO			
Período de la declaración: 31/12/2021			
Mercados de contratación de los valores emitidos: AMF			
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS			

Bóveda de emisión	Descripción de los valores	Situación actual 31/12/2021			Situación período comparativo anterior 31/12/2020			
		Pagos del período	Pagos acumulados	Asignación participativa	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos acumulados	
ES0317458004	A	1.987	350.511	0	14.722	3.201	0	14.722
ES0317458002	B	7.658	28.674	9	7.609	2.534	17.273	7.364
Total		9735	379.185	9	22.131	5.735	17.273	22.086



CLASE 8.^a



006054106

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28002 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	S.O.S.
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.-S.A.	
Emisores agrupados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Símbolo	Denominación del valor	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agrupación calificación emitido (2)	Calificación		Emitido antes del 30/06/2009	Emitido entre el 01/07/2009 y el 31/12/2009	Emitido entre el 01/01/2010 y el 31/12/2010
				Calificación	Calificación			
ES0347458004	A	10/10/2018	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0347458004	A	26/04/2018	M2Y	A-1 (U)	A-1 (U)	A-1 (U)	A-1 (U)	A-1 (U)
ES0347458012	B	14/08/2018	FCH	A-1 (U)	A-1 (U)	A-1 (U)	A-1 (U)	A-1 (U)
ES0347458012	B	02/07/2018	M2Y	A-1 (U)	A-1 (U)	A-1 (U)	A-1 (U)	A-1 (U)



CLASE 8.^a



006054107

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MIS 1



Denominación Fondo: IM CAJASTUR MIS 1	S.052					
Denominación del compartimento:						
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.						
Estados originados: MD						
Periodo de la declaración: 31/12/2021						
Mercados de cotización de los valores emitidos: NMF						
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS						
CUADRO E						
Valores expresados en los rubros de valores emitidos por el Fondo (valor de coste)						
Valores a 1 año	0,765	0	1.765	0	2765	1811,2919
Valores a 1,2 años	0,746	0	1.746	0	2746	
Valores a 1,5 años	0,782	0	1.782	0	2782	
Valores a 2 años	0,768	0	1.768	0	2768	
Valores a 3 años	0,760	0	1.760	0	2760	
Valores a 3 y 10 años	0,270	0	1.270	0	2270	
Superficie a 10 años	0,771	2358,18	1.771	203,190	2771	615,000
Total	0,773	280,97	1.773	203,190	2773	615,000
Valores expresados en millones de euros	0,773	28,27	1,773	21,27	277,3	4,16



CLASE 8.^a
RESPONSALIDAD

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM CAJASTUR MBS 1

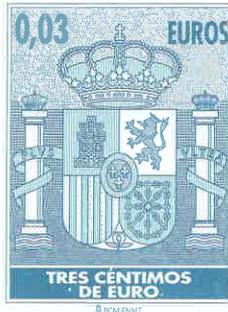
Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	5,053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I. S.A.	
Estatus agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las principales condiciones del Fondo	Situación actual 31/12/2021		Situación datos anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 18/11/2019	
	0,75%	63,670	1,775	71,662	2,775	81,025
1. Importe neto de Reserva cercenado (más, de euros)	0,75%	63,670	1,775	71,662	2,775	81,025
1.1 Porcentaje neto del Fondo del Reserwa (más, de euros)	0,75%	63,670	1,775	71,662	2,775	81,025
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva cercenado sobre el total de activos emitidos (%)	0,72%	27	1,772	71,658	2,772	81,020
1.3 Denominación de la contrapartida	0,72%	IM CAJASTUR MBS 1	1,772	71,658	2,772	81,020
1.4 Razón de la contrapartida	0,72%	IM CAJASTUR MBS 1	1,772	71,658	2,772	81,020
1.5 Rating requerido por la contrapartida	0,78%		1,779	71,665	2,779	81,027
2. Importe disponible de la emisión de liquidos (más, de euros)	0,78%		1,780	71,666	2,780	81,028
2.1 Porcentaje que representa el Importe disponible de la emisión de liquidos sobre el total de pasivos emitidos (%)	0,78%		1,781	71,667	2,781	81,029
2.2 Denominación de la contrapartida	0,78%		1,782	71,668	2,782	81,030
2.3 Razón de la contrapartida	0,78%		1,783	71,669	2,783	81,031
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0,74%		1,784	71,670	2,784	81,032
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por activos líquidos de euros	0,74%		1,785	71,671	2,785	81,033
3.1 Porcentaje que representan los activos sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0,76%		1,786	71,672	2,786	81,034
3.2 Denominación de la entidad emisora	0,76%		1,787	71,673	2,787	81,035
3.3 Rating del emisor	0,78%		1,788	71,674	2,788	81,036
3.4 Rating requerido del emisor	0,78%		1,789	71,675	2,789	81,037
4. Subordinación de series (A, B, C)	0,79%		1,790	71,676	2,790	81,038
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0,79%		1,791	71,677	2,791	81,039
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías subyacentes (más, de euros)	0,79%	60	1,792	71,678	2,792	81,040
5.1 Denominación de la contrapartida	0,79%		1,793	71,679	2,793	81,041
5.2 Rating de la contrapartida	0,79%		1,794	71,680	2,794	81,042
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0,76%		1,795	71,681	2,795	81,043

006054108





CLASE 8.^a



006054109

Dirección General de Mercados
Edif. 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMCAASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IMCAASTUR MBS 1		5,05 3
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.T.S.A.		
Estrategia asignados: NO		
Fecha: 31/12/2021		

OTRA INFORMACION SOBRE EL FONDO

CUADRO I

FORMULAS FINANCIERAS Compartimento	Ponderación Asignación	Importe a pagar por el fondo Moneda		Importe a pagar por la contrapartida Moneda		Valor nominal (valor de nominal) Moneda, fecha		Cuentas de Moneda, fecha	Cuentas de Moneda, fecha
		Tipos de Moneda	Tipos de Moneda	Tipos de Moneda	Tipos de Moneda	Tipos de Moneda	Tipos de Moneda		
UNIC, S.A. BANCO S.A.	Acción	0,002	0,002	0,002	18146372,79 6	0,005	1800	2005	2005
				0,30076		-520			
						0,008	-520	0,009	0,010
									1,295
Total									



CLASE 8.ª



006054110

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Emisor agregador: MO	
Fecha: 31/12/2021	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 3

GUBERNOS FINANCIEROS LIMITADOS Inversión fijo a corto	Importe máximo del fijo a corto (letras de euro)		Valor en letras (letras de euro)		Otras cantidades	
	Situación actual 31/12/2021	Situación otro anual 31/12/2021	Situación actual 31/12/2021	Situación otro anual 31/12/2021	Situación actual 31/12/2021	Situación otro anual 31/12/2021
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	2829	3829
Cédulas respaldadas	0812	1812	2812	0830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	2834	3834
Cédulas respaldadas	0817	1817	2817	0835	2835	3835
Préstamos a corto	0818	1818	2818	0836	2836	3836
Préstamos a corto	0819	1819	2819	0837	2837	3837
Préstamos a corto	0820	1820	2820	0838	2838	3838
Préstamos a corto	0821	1821	2821	0839	2839	3839
Préstamos a corto	0822	1822	2822	0840	2840	3840
Préstamos a corto	0823	1823	2823	0841	2841	3841
Préstamos a corto	0824	1824	2824	0842	2842	3842
Préstamos a corto	0825	1825	2825	0843	2843	3843
Préstamos a corto	0826	1826	2826	0844	2844	3844
Préstamos a corto	0827	1827	2827	0845	2845	3845
Total						



CLASE 8.ª



006054111

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28002 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI CAJASTUR MBS 1

5.05.5

Denominación Fondo: IMI CAJASTUR MBS 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERNACIONY TITULIZACION S.G.F.T.S.A

Estado segregado: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Comisionista	Importe en (euros)	Comisión determinada de la comisión % anual		Máximo (euros de comisión)	Mínimo (euros de comisión)	Período (según el tipo de comisión)	Comisión incluida (euros / comisión)	Criterio de determinación	
			Base de cálculo	% anual						
Comisión sociedad gestora	InterMoney Titulización, S.G.F.T.S.A.	1862	6	3863	4862	5362	6	7862	S	8862
Comisión Administrador	Unicaja Banco S.A	1863	0	3863	4863	5363	6863	7863	S	8863
Comisión del agente financiero pagador	BNP Paribas Securities Services, Sociedad Financiera Española	1864	1	3864	4864	5364	6864	7864	N	8864
Otras	Otras	1865	0	3865	4865	5365	6865	7865		8865



CLASE 8.ª

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



006054112

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

IM CASTUR HBS 1

S.O.S.B

Denominación Fondo: IM CASTUR HBS 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I. S.A.
Estados asegurados: NO
Fecha: 31/12/2021

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES	
CUADRO B	

Formas de cobro	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	N
3 Otros (S/N)	N
3.1 Descripción	
Compartimento	CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS
Capital mínimo emisión (solo Fondos con folceto de emisión)	0871

Descripción por el cliente sobre ingresos y gastos por el cliente	Fecha cobro						Total
	01/01/2021	02/01/2021	03/01/2021	04/01/2021	05/01/2021	06/01/2021	
Ingresos y gastos del periodo de cobro							
0872 Margen de intereses	0	0	0	0	0	0	155
0873 Diferencia de activos (evaluaciones netas)							0
0874 Diferencia de provisiones (neto)							0
0875 Gastos (gastos) de activos no comercios en venta							0
0876 Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y comisión de gestión							0
0877 Total ingresos y gastos excepto comisión variable y comisión de gestión							-11
0878 Impuesto sobre beneficios (110)							42
0879 Repetición de ganancias (110)							
0880 Ganancias variables divergidas en cuenta de pérdidas y ganancias (110)							-42
0881 Imprecisión de pérdidas (110) (A) (B) (C) (D)							0
0882 Comisión variable pagada							48
0883 Comisión variable imputada en el periodo de cobro							95
0884							141



CLASE 8.ª



006054113

Dirección General de Mercados
Edificios 4, 28003 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

SOL5

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estado segregado: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO I

Descripción de la comisión, entre cobros y pagos (indicar el código)	Código	Fecha cobrada	Total
Cobros y pagos del periodo de cobro, según folio:	0005		
Subo neto:	0006		
Cobros del periodo:	0007		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable:	0008		
Pagos por dividendos:	0009		
Intención importe fondo de Reserva:	0010		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos:	0011		
Pagos por dividendos con encubridor de crédito:	0012		
Finco pagos/retenciones:	0013		
Saldo disponible:	0014		
liquidación de comisión variable:	0015		



CLASE 8.ª

INFORME



006054114



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

	S.06
Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.I.F., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
NOTAS EXPLICATIVAS	

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 3,820 ,CALL: 10 ,Fallidos: 0,015 ,Recu. Fallidos: 60 ,Impago: 0,084

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



006054115

IM CAJASTUR MBS 1, FTA INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2021

1. El fondo de titulización. Antecedentes

IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de noviembre de 2010, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2530, agrupando 4.455 préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles terminados y situados en España concedidos por Caja de Ahorros de Asturias a personas físicas y jurídicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 614.999.999,92 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Préstamos fueron concedidos por Caja de Ahorros de Asturias, S.A..

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 18 de noviembre de 2010.

Con fecha 22 de noviembre de 2010, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 615.000.000 euros, integrados por 4.920 Bonos de la Serie A y 1.230 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa/AAA para los Bonos A y de B1/BBB- para los Bonos B por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y de Fitch Ratings España, S.A.. La Fecha de Desembolso fue el 26 de noviembre de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Préstamo Hipotecarios que fueron cedidos al Fondo a través de Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos, por los préstamos concedidos por Caja de Ahorros de Asturias, (Préstamo subordinado GI y Préstamo subordinado FR) y por el Saldo Dispuesto de la Línea de Crédito concedida por Caja de Ahorros de Asturias, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.ª



006054116

El Fondo IM CAJASTUR MBS 1,FTA está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2021 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	4.455	3.237	3	53
Número de Deudores	4.333	3.179	3	51
Saldo Pendiente	615.000.000	233.084.033	197.065	6.068.134
Saldo Pendiente No Vencido	615.000.000	233.052.826	191.209	3.998.160
Saldo Pendiente Medio	138.047	72.006	65.688	114.493
Mayor Préstamo	5.757.961	1.848.343	88.179	3.520.359
Antigüedad Media Ponderada (meses)	48	180	190	183
Vencimiento Medio Pond. (meses)	291	205	199	96
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,08%	2,54%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,95%	0,79%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	5,24%	2,53%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	8,38%	4,3%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	99,95%	99,75%	100%	100%



CLASE 8.^a



006054117

Fijo	0,05%	0,25%	0%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,95%	0,16%	0,11%	2,57%
Margen Medio Pond. (%)	0,63%	0,62%	0,61%	2,9%
Distribución geográfica por deudor				
Asturias	69,19%	66,5%	55,25%	83,03%
Madrid	10,64%	11,02%	0%	7,06%
Cataluña	4,43%	5,3%	0%	0,26%
Andalucía	3,89%	4,88%	0%	5,23%
Cdad Valenciana	4,4%	4,58%	44,75%	2,73%
Castilla-La Mancha	1,51%	1,43%	0%	0,42%
Otros	5,94%	6,28%	0%	1,27%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Asturias	70,73%	67,46%	55,25%	85,89%
Madrid	10,23%	10,71%	0%	4,6%
Andalucía	3,92%	5,06%	0%	5,23%
Cdad Valenciana	4,45%	4,92%	44,75%	2,43%
Otros	10,67%	11,84%	0%	1,85%
LTV (3)				
LTV	78,91%	50,57%	55,98%	48,2%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2021 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	492.000.000,00	141.489.360,00	-0,293%	0,300%	-0,593%	18/01/2022	Mensual
Bono B	123.000.000,00	94.326.252,30	0,007%	0,600%	-0,593%	18/01/2022	Mensual
Total		615.000.000,00	235.815.612,30				



CLASE 8.ª



006054118

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación a fecha 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/Fitch)	Calificación a 31/12/2021 (Moody's/Fitch)	Calificación actual (Moody's/Fitch)
SERIE A	Aaa/AAA	Aa1 (sf)/A (sf)	Aa1 (sf)/A (sf)
SERIE B	B1/BBB-	Aa1 (sf)/A (sf)	Aa1 (sf)/A (sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: ratio LTV (ver apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo para los Bonos de la Serie A.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada período de liquidación los intereses efectivamente cobrados de los Préstamos Hipotecarios correspondientes al mes natural inmediato anterior al de la Fecha de Liquidación en curso multiplicado por la proporción de Bonos A sobre el total de Bonos tras la Fecha de Pago inmediata anterior a la Fecha de Liquidación en curso; y recibe el Tipo de Interés Nominal de los Bonos A más un diferencial del 0,3% para cada período de liquidación. El nocional de la permuta financiera es el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos multiplicado por la proporción de Bonos A sobre el total de Bonos tras la Fecha de Pago inmediata anterior a la Fecha de Liquidación en curso.



CLASE 8.ª



006054119

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 15 de enero de 2021.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS/Scope Ratings	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Límites calificación
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Liberbank	B / Not prime / - / R-2 (middle) / -	BB / Ba2 / - / BBB (low)	Varios Niveles
Cuenta Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Santander	F-2 / P-1 / A-1 / R-1 (middle) / S-1 +	A- / A2 / A+ / A (high)	Calificación a corto mínima de F1/P-1 y a larga mínima de A
Cuenta de Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F-1 / P-1 / A-1 / - / -	A+ / Aa3 / A+ / -	Calificación a corto mínima de F1/P-1 y a larga mínima de A
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F-1 / P-1 / A-1 / - / -	A+ / Aa3 / A+ / -	Calificación a corto mínima de F1/P-1 y a larga mínima de A
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Liberbank	B / Not prime / - / R-2 (middle)	BB+ / Ba2 / - / BBB (low)	- / Baa3

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2021

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2021 fue del 2,97%.

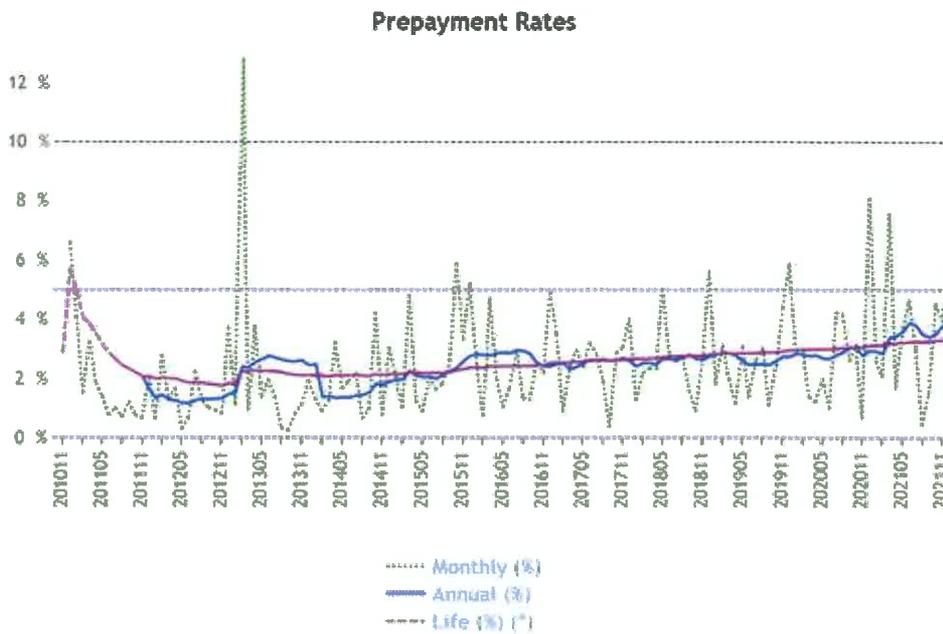


CLASE 8.ª



006054120

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2021 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.



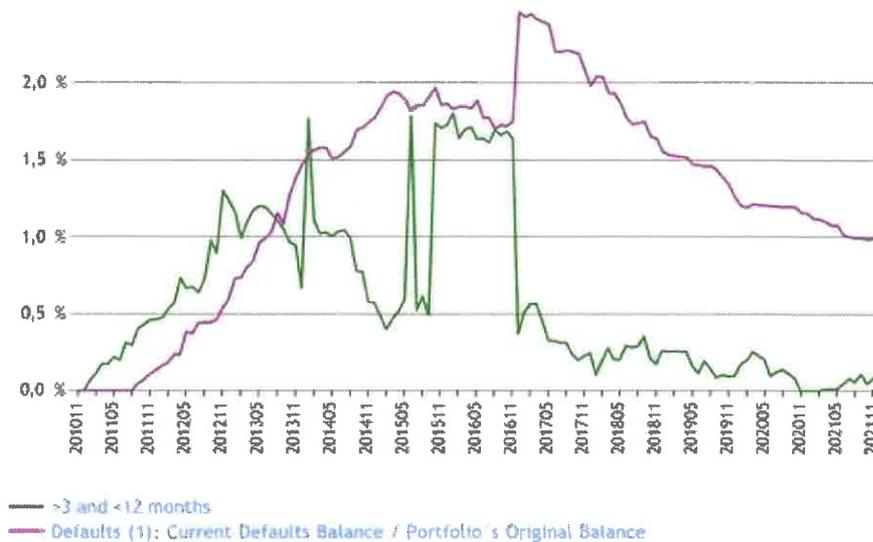
CLASE 8.ª



006054121

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:

3. Arrears and Defaults



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2021 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas Series de bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/21	Amortización durante 2021	% Amortización	Intereses Pagados en 2021	Cupón Vigente a 31/12/21
BONO A	157.915.911,60	141.489.360,00	16.426.551,60	10,40%	0,00	-0,293%
BONO B	105.277.274,40	94.326.252,30	10.951.022,10	10,40%	40.651,50	0,007%
Total	263.193.186,00	235.815.612,30	27.377.573,70			



CLASE 8.ª



006054122

A 31 de diciembre de 2021, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	83.025.000,00	0,00	14.053,81	63.684.269,13
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	595.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	83.620.000,00	0,00	14.053,81	63.684.269,13

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ninguno de los Préstamos Subordinados devenga intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2021, no existe importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se han producido acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio 2021.

5. Generación de flujos de caja en 2021

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2021 han ascendido a 28,8 millones de euros, siendo 27,9 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 0,9 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



CLASE 8.ª



006054123

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1 Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2 Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2021, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 491.363,49 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 454.982,57 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 36.380,92 a favor de la Contrapartida del swap.

6.3 Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 83.025.000,00 euros, un fondo exigido por 12.500.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2021 era de 63.670.215,32 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación (63.670.215,32 euros).

En lo que respecta al fondo exigido, su nivel a 31 de diciembre de 2020 era de 0,00 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2020 comparada con la mejora de crédito inicial (en la fecha de constitución):



CLASE 8.^a



006054124

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	492.000.000,00	80,00%	33,50%	141.489.360,00	60,00%	67,00%
BONO B	123.000.000,00	20,00%	13,50%	94.326.252,30	40,00%	27,00%
Fondo de Reserva	83.025.000,00	13,50%		63.670.215,32	27,00%	
Total emisión	615.000.000,00			235.815.612,30		

6.7 Triggers del fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2021, las diferentes Series de Bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1 Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:



CLASE 8.^a



006054125

HIPOTESIS	
Amortización anticipada:	3,82
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,0146
Recuperaciones:	60

BONO A		Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	20/12/2021	141.489.360,00	1.364.955,60	0,00	0,00	0,00	
2	20/01/2022	140.251.881,60	1.237.478,40	0,00	0,00	0,00	
3	21/02/2022	139.066.702,80	1.185.178,80	0,00	0,00	0,00	
4	21/03/2022	137.890.035,60	1.176.667,20	0,00	0,00	0,00	
5	20/04/2022	136.679.076,00	1.210.959,60	0,00	0,00	0,00	
6	20/05/2022	135.509.149,20	1.169.926,80	0,00	0,00	0,00	
7	20/06/2022	134.312.113,20	1.197.036,00	0,00	0,00	0,00	
8	20/07/2022	133.114.093,20	1.198.020,00	0,00	0,00	0,00	
9	22/08/2022	131.969.602,80	1.144.490,40	0,00	0,00	0,00	
10	20/09/2022	130.820.192,40	1.149.410,40	0,00	0,00	0,00	
11	20/10/2022	129.440.772,00	1.379.420,40	0,00	0,00	0,00	
12	21/11/2022	128.324.128,80	1.116.643,20	0,00	0,00	0,00	
13	20/12/2022	127.213.684,80	1.110.444,00	0,00	0,00	0,00	
14	20/01/2023	126.056.205,60	1.157.479,20	0,00	0,00	0,00	
15	20/02/2023	124.962.538,80	1.093.666,80	0,00	0,00	0,00	
16	20/03/2023	123.877.285,20	1.085.253,60	0,00	0,00	0,00	
17	20/04/2023	122.756.902,80	1.120.382,40	0,00	0,00	0,00	
18	22/05/2023	121.688.820,00	1.068.082,80	0,00	0,00	0,00	
19	20/06/2023	120.629.691,60	1.059.128,40	0,00	0,00	0,00	
20	20/07/2023	119.528.890,80	1.100.800,80	0,00	0,00	0,00	
21	21/08/2023	118.484.276,40	1.044.614,40	0,00	0,00	0,00	
22	20/09/2023	117.433.807,20	1.050.469,20	0,00	0,00	0,00	
23	20/10/2023	116.362.674,00	1.071.133,20	0,00	0,00	0,00	
24	20/11/2023	115.338.280,80	1.024.393,20	0,00	0,00	0,00	
25	20/12/2023	114.321.316,80	1.016.964,00	0,00	0,00	0,00	
26	22/01/2024	113.271.339,60	1.049.977,20	0,00	0,00	0,00	
27	20/02/2024	112.269.529,20	1.001.810,40	0,00	0,00	0,00	
28	20/03/2024	111.273.426,00	996.103,20	0,00	0,00	0,00	
29	22/04/2024	110.246.031,60	1.027.394,40	0,00	0,00	0,00	
30	20/05/2024	109.226.312,40	1.019.719,20	0,00	0,00	0,00	
31	20/06/2024	108.254.907,60	971.404,80	0,00	0,00	0,00	



006054126

CLASE 8.^a

32	22/07/2024	107.250.194,40	1.004.713,20	0,00	0,00	0,00
33	20/08/2024	106.291.483,20	958.711,20	0,00	0,00	0,00
34	20/09/2024	105.326.868,00	964.615,20	0,00	0,00	0,00
35	21/10/2024	104.340.112,80	986.755,20	0,00	0,00	0,00
36	20/11/2024	103.385.534,40	954.578,40	0,00	0,00	0,00
37	20/12/2024	102.426.429,60	959.104,80	0,00	0,00	0,00
38	20/01/2025	101.200.513,20	1.225.916,40	0,00	0,00	0,00
39	20/02/2025	100.280.424,00	920.089,20	0,00	0,00	0,00
40	20/03/2025	99.370.273,20	910.150,80	0,00	0,00	0,00
41	21/04/2025	98.427.699,60	942.573,60	0,00	0,00	0,00
42	20/05/2025	97.529.701,20	897.998,40	0,00	0,00	0,00
43	20/06/2025	96.636.819,60	892.881,60	0,00	0,00	0,00
44	21/07/2025	95.622.758,40	1.014.061,20	0,00	0,00	0,00
45	20/08/2025	94.742.176,80	880.581,60	0,00	0,00	0,00
46	22/09/2025	93.855.838,80	886.338,00	0,00	0,00	0,00
47	20/10/2025	92.948.098,80	907.740,00	0,00	0,00	0,00
48	20/11/2025	92.072.092,80	876.006,00	0,00	0,00	0,00
49	22/12/2025	91.214.143,20	857.949,60	0,00	0,00	0,00
50	20/01/2026	90.304.828,80	909.314,40	0,00	0,00	0,00
51	20/02/2026	89.458.096,80	846.732,00	0,00	0,00	0,00
52	20/03/2026	88.615.891,20	842.205,60	0,00	0,00	0,00
53	20/04/2026	87.743.083,20	872.808,00	0,00	0,00	0,00
54	20/05/2026	86.914.112,40	828.970,80	0,00	0,00	0,00
55	22/06/2026	86.089.963,20	824.149,20	0,00	0,00	0,00
56	20/07/2026	85.216.072,80	873.890,40	0,00	0,00	0,00
57	20/08/2026	84.367.618,80	848.454,00	0,00	0,00	0,00
58	21/09/2026	83.550.505,20	817.113,60	0,00	0,00	0,00
59	20/10/2026	82.712.776,80	837.728,40	0,00	0,00	0,00
60	20/11/2026	81.916.819,20	795.957,60	0,00	0,00	0,00
61	21/12/2026	81.125.043,60	791.775,60	0,00	0,00	0,00
62	20/01/2027	80.292.382,80	832.660,80	0,00	0,00	0,00
63	22/02/2027	79.466.019,60	826.363,20	0,00	0,00	0,00
64	22/03/2027	78.696.728,40	769.291,20	0,00	0,00	0,00
65	20/04/2027	77.894.866,80	801.861,60	0,00	0,00	0,00
66	20/05/2027	77.137.186,80	757.680,00	0,00	0,00	0,00
67	21/06/2027	76.225.068,00	912.118,80	0,00	0,00	0,00
68	20/07/2027	75.442.542,00	782.526,00	0,00	0,00	0,00
69	20/08/2027	74.601.960,00	840.582,00	0,00	0,00	0,00
70	20/09/2027	73.857.662,40	744.297,60	0,00	0,00	0,00
71	20/10/2027	73.092.700,80	764.961,60	0,00	0,00	0,00
72	22/11/2027	72.289.707,60	802.993,20	0,00	0,00	0,00
73	20/12/2027	71.572.962,00	716.745,60	0,00	0,00	0,00
74	20/01/2028	70.795.159,20	777.802,80	0,00	0,00	0,00
75	21/02/2028	70.090.221,60	704.937,60	0,00	0,00	0,00
76	20/03/2028	69.390.450,00	699.771,60	0,00	0,00	0,00
77	20/04/2028	68.641.773,60	748.676,40	0,00	0,00	0,00



006054127

CLASE 8.ª



78	22/05/2028	67.951.891,20	689.882,40	0,00	0,00	0,00
79	20/06/2028	67.215.711,60	736.179,60	0,00	0,00	0,00
80	20/07/2028	66.537.194,40	678.517,20	0,00	0,00	0,00
81	21/08/2028	65.864.089,20	673.105,20	0,00	0,00	0,00
82	20/09/2028	65.187.195,60	676.893,60	0,00	0,00	0,00
83	20/10/2028	64.525.357,20	661.838,40	0,00	0,00	0,00
84	20/11/2028	63.868.291,20	657.066,00	0,00	0,00	0,00
85	20/12/2028	63.215.997,60	652.293,60	0,00	0,00	0,00
86	22/01/2029	62.568.525,60	647.472,00	0,00	0,00	0,00
87	20/02/2029	61.892.862,00	675.663,60	0,00	0,00	0,00
88	20/03/2029	61.254.885,60	637.976,40	0,00	0,00	0,00
89	20/04/2029	60.621.484,80	633.400,80	0,00	0,00	0,00
90	21/05/2029	59.992.807,20	628.677,60	0,00	0,00	0,00
91	20/06/2029	59.342.088,00	650.719,20	0,00	0,00	0,00
92	20/07/2029	58.722.856,80	619.231,20	0,00	0,00	0,00
93	20/08/2029	58.107.561,60	615.295,20	0,00	0,00	0,00
94	20/09/2029	57.496.989,60	610.572,00	0,00	0,00	0,00
95	22/10/2029	56.890.599,60	606.390,00	0,00	0,00	0,00
96	20/11/2029	56.288.883,60	601.716,00	0,00	0,00	0,00
97	20/12/2029	55.692.136,80	596.746,80	0,00	0,00	0,00
98	21/01/2030	55.075.119,60	617.017,20	0,00	0,00	0,00
99	20/02/2030	54.488.016,00	587.103,60	0,00	0,00	0,00
100	20/03/2030	53.904.750,00	583.266,00	0,00	0,00	0,00
101	22/04/2030	53.325.862,80	578.887,20	0,00	0,00	0,00
102	20/05/2030	52.751.452,80	574.410,00	0,00	0,00	0,00
103	20/06/2030	52.155.050,40	596.402,40	0,00	0,00	0,00
104	22/07/2030	51.547.824,00	607.226,40	0,00	0,00	0,00
105	20/08/2030	50.912.848,80	634.975,20	0,00	0,00	0,00
106	20/09/2030	50.355.462,00	557.386,80	0,00	0,00	0,00
107	21/10/2030	49.801.765,20	553.696,80	0,00	0,00	0,00
108	20/11/2030	49.190.209,20	611.556,00	0,00	0,00	0,00
109	20/12/2030	48.644.827,20	545.382,00	0,00	0,00	0,00
110	20/01/2031	48.075.337,20	569.490,00	0,00	0,00	0,00
111	20/02/2031	47.517.999,60	557.337,60	0,00	0,00	0,00
112	20/03/2031	46.985.803,20	532.196,40	0,00	0,00	0,00
113	21/04/2031	46.444.209,60	541.593,60	0,00	0,00	0,00
114	20/05/2031	45.920.623,20	523.586,40	0,00	0,00	0,00
115	20/06/2031	45.385.868,40	534.754,80	0,00	0,00	0,00
116	21/07/2031	44.869.662,00	516.206,40	0,00	0,00	0,00
117	20/08/2031	44.317.293,60	552.368,40	0,00	0,00	0,00
118	22/09/2031	43.809.205,20	508.088,40	0,00	0,00	0,00
119	20/10/2031	43.305.298,80	503.906,40	0,00	0,00	0,00
120	20/11/2031	42.751.454,40	553.844,40	0,00	0,00	0,00
121	22/12/2031	42.219.750,00	531.704,40	0,00	0,00	0,00
122	20/01/2032	41.674.023,60	545.726,40	0,00	0,00	0,00
123	20/02/2032	41.187.337,20	486.686,40	0,00	0,00	0,00



006054128

CLASE 8.ª

BONOS

124	22/03/2032	40.586.703,60	600.633,60	0,00	0,00	0,00
125	20/04/2032	40.107.889,20	478.814,40	0,00	0,00	0,00
126	20/05/2032	39.633.699,60	474.189,60	0,00	0,00	0,00
127	21/06/2032	39.144.750,00	488.949,60	0,00	0,00	0,00
128	20/07/2032	38.679.170,40	465.579,60	0,00	0,00	0,00
129	20/08/2032	38.217.231,60	461.938,80	0,00	0,00	0,00
130	20/09/2032	37.454.582,40	762.649,20	0,00	0,00	0,00
131	20/10/2032	36.647.899,20	806.683,20	0,00	0,00	0,00
132	22/11/2032	35.811.400,80	836.498,40	0,00	0,00	0,00
133	20/12/2032	0,00	35.811.400,80	0,00	0,00	0,00

BONO B

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	20/12/2021	94.326.252,30	909.954,00	2.742,90	2.742,90	0,00
2	20/01/2022	93.501.254,40	824.997,90	3.001,20	3.001,20	0,00
3	21/02/2022	92.711.151,60	790.102,80	3.075,00	3.075,00	0,00
4	21/03/2022	91.926.694,50	784.457,10	2.669,10	2.669,10	0,00
5	20/04/2022	91.119.371,70	807.322,80	2.829,00	2.829,00	0,00
6	20/05/2022	90.339.441,00	779.930,70	2.804,40	2.804,40	0,00
7	20/06/2022	89.541.429,30	798.011,70	2.878,20	2.878,20	0,00
8	20/07/2022	88.742.704,20	798.725,10	2.755,20	2.755,20	0,00
9	22/08/2022	87.979.759,80	762.944,40	3.013,50	3.013,50	0,00
10	20/09/2022	87.213.457,50	766.302,30	2.619,90	2.619,90	0,00
11	20/10/2022	86.293.835,70	919.621,80	2.693,70	2.693,70	0,00
12	21/11/2022	85.549.402,80	744.432,90	2.841,30	2.841,30	0,00
13	20/12/2022	84.809.115,00	740.287,80	2.546,10	2.546,10	0,00
14	20/01/2023	84.037.462,20	771.652,80	2.706,00	2.706,00	0,00
15	20/02/2023	83.308.355,10	729.107,10	2.681,40	2.681,40	0,00
16	20/03/2023	82.584.881,40	723.473,70	2.398,50	2.398,50	0,00
17	20/04/2023	81.837.927,00	746.954,40	2.632,20	2.632,20	0,00
18	22/05/2023	81.125.880,00	712.047,00	2.693,70	2.693,70	0,00
19	20/06/2023	80.419.798,50	706.081,50	2.423,10	2.423,10	0,00
20	20/07/2023	79.685.931,30	733.867,20	2.484,60	2.484,60	0,00
21	21/08/2023	78.989.517,60	696.413,70	2.619,90	2.619,90	0,00
22	20/09/2023	78.289.217,10	700.300,50	2.435,40	2.435,40	0,00
23	20/10/2023	77.575.103,70	714.113,40	2.410,80	2.410,80	0,00
24	20/11/2023	76.892.207,70	682.896,00	2.472,30	2.472,30	0,00
25	20/12/2023	76.214.207,10	678.000,60	2.373,90	2.373,90	0,00
26	22/01/2024	75.514.214,10	699.993,00	2.583,00	2.583,00	0,00
27	20/02/2024	74.846.361,00	667.853,10	2.250,90	2.250,90	0,00
28	20/03/2024	74.182.284,00	664.077,00	2.226,30	2.226,30	0,00



006054129

CLASE 8.ª

29	22/04/2024	73.497.346,20	684.937,80	2.521,50	2.521,50	0,00
30	20/05/2024	72.817.549,80	679.796,40	2.115,60	2.115,60	0,00
31	20/06/2024	72.169.930,20	647.619,60	2.324,70	2.324,70	0,00
32	22/07/2024	71.500.133,70	669.796,50	2.373,90	2.373,90	0,00
33	20/08/2024	70.860.976,50	639.157,20	2.127,90	2.127,90	0,00
34	20/09/2024	70.217.920,20	643.056,30	2.263,20	2.263,20	0,00
35	21/10/2024	69.560.054,70	657.865,50	2.238,60	2.238,60	0,00
36	20/11/2024	68.923.677,30	636.377,40	2.140,20	2.140,20	0,00
37	20/12/2024	68.284.298,70	639.378,60	2.127,90	2.127,90	0,00
38	20/01/2025	67.467.025,20	817.273,50	2.177,10	2.177,10	0,00
39	20/02/2025	66.853.599,60	613.425,60	2.152,50	2.152,50	0,00
40	20/03/2025	66.246.840,60	606.759,00	1.918,80	1.918,80	0,00
41	21/04/2025	65.618.458,20	628.382,40	2.177,10	2.177,10	0,00
42	20/05/2025	65.019.804,90	598.653,30	1.955,70	1.955,70	0,00
43	20/06/2025	64.424.558,70	595.246,20	2.066,40	2.066,40	0,00
44	21/07/2025	63.748.501,50	676.057,20	2.054,10	2.054,10	0,00
45	20/08/2025	63.161.434,80	587.066,70	1.968,00	1.968,00	0,00
46	22/09/2025	62.570.542,80	590.892,00	2.140,20	2.140,20	0,00
47	20/10/2025	61.965.395,10	605.147,70	1.795,80	1.795,80	0,00
48	20/11/2025	61.381.378,80	584.016,30	1.980,30	1.980,30	0,00
49	22/12/2025	60.809.416,50	571.962,30	2.017,20	2.017,20	0,00
50	20/01/2026	60.203.235,60	606.180,90	1.808,10	1.808,10	0,00
51	20/02/2026	59.638.727,10	564.508,50	1.918,80	1.918,80	0,00
52	20/03/2026	59.077.281,30	561.445,80	1.722,00	1.722,00	0,00
53	20/04/2026	58.495.405,20	581.876,10	1.881,90	1.881,90	0,00
54	20/05/2026	57.942.753,90	552.651,30	1.808,10	1.808,10	0,00
55	22/06/2026	57.393.288,30	549.465,60	1.968,00	1.968,00	0,00
56	20/07/2026	56.810.711,10	582.577,20	1.648,20	1.648,20	0,00
57	20/08/2026	56.245.083,30	565.627,80	1.808,10	1.808,10	0,00
58	21/09/2026	55.700.340,90	544.742,40	1.845,00	1.845,00	0,00
59	20/10/2026	55.141.847,10	558.493,80	1.660,50	1.660,50	0,00
60	20/11/2026	54.611.225,10	530.622,00	1.758,90	1.758,90	0,00
61	21/12/2026	54.083.370,60	527.854,50	1.734,30	1.734,30	0,00
62	20/01/2027	53.528.247,00	555.123,60	1.672,80	1.672,80	0,00
63	22/02/2027	52.977.366,90	550.880,10	1.820,40	1.820,40	0,00
64	22/03/2027	52.464.481,50	512.885,40	1.525,20	1.525,20	0,00
65	20/04/2027	51.929.923,50	534.558,00	1.562,10	1.562,10	0,00
66	20/05/2027	51.424.787,10	505.136,40	1.599,00	1.599,00	0,00
67	21/06/2027	50.816.699,70	608.087,40	1.697,40	1.697,40	0,00
68	20/07/2027	50.295.032,10	521.667,60	1.512,90	1.512,90	0,00
69	20/08/2027	49.734.631,80	560.400,30	1.599,00	1.599,00	0,00
70	20/09/2027	49.238.437,50	496.194,30	1.586,70	1.586,70	0,00
71	20/10/2027	48.728.479,50	509.958,00	1.512,90	1.512,90	0,00
72	22/11/2027	48.193.146,60	535.332,90	1.648,20	1.648,20	0,00



CLASE 8.ª



006054131

117	20/08/2031	29.544.870,60	368.225,10	922,50	922,50	0,00
118	22/09/2031	29.206.140,90	338.729,70	996,30	996,30	0,00
119	20/10/2031	28.870.215,60	335.925,30	836,40	836,40	0,00
120	20/11/2031	28.500.969,60	369.246,00	922,50	922,50	0,00
121	22/12/2031	28.146.495,90	354.473,70	934,80	934,80	0,00
122	20/01/2032	27.782.686,50	363.809,40	836,40	836,40	0,00
123	20/02/2032	27.458.212,50	324.474,00	885,60	885,60	0,00
124	22/03/2032	27.057.798,30	400.414,20	873,30	873,30	0,00
125	20/04/2032	26.738.588,70	319.209,60	811,80	811,80	0,00
126	20/05/2032	26.422.478,70	316.110,00	824,10	824,10	0,00
127	21/06/2032	26.096.504,10	325.974,60	873,30	873,30	0,00
128	20/07/2032	25.786.113,60	310.390,50	774,90	774,90	0,00
129	20/08/2032	25.478.146,20	307.967,40	824,10	824,10	0,00
130	20/09/2032	25.478.146,20	0,00	811,80	811,80	0,00
131	20/10/2032	25.478.146,20	0,00	787,20	787,20	0,00
132	22/11/2032	25.478.146,20	0,00	861,00	861,00	0,00
133	20/12/2032	0,00	25.478.146,20	738,00	738,00	0,00

7.2 Liquidación anticipada

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha Final del Fondo el 20 de diciembre de 2052.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 21 de junio de 2032.



CLASE 8.^a



006054132

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3 Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante posterior al cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª

Recibido en el día 15 de mayo de 2011



006054133

ESTADO S.504

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.ª



006054134

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 871 500, www.cnmv.es

INCAUSTUR MES 1

Denominación Fondo: INCAUSTUR MES 1	5.054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULADORA, S.G.F.T.S.A.	
Estado segregado: NO	
Fecha: 31/12/2021	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Monto Impago	Fecha Impago	Inversión Impugnada acumulada		Monto		Mód. Fedatario
			Situación desde el anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación desde el anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	
1. Activos Impagos por impagos con antigüedad igual o superior a 7.000	0	7.002	197.7025	1.7029	0,08	7.012	0,08
2. Activos Impagos por otros motivos	0		7.004	0	0	7.014	0
Total Impagos	7.015	7.020	204.7029	1.7029	0,08	7.012	0,08
3. Activos Pagados por impagos con antigüedad igual o superior a 7.015	0	7.020	6.066	7.103	2,54	7.019	2,52
4. Activos Pagados por otros motivos	0		7.022	0	0	7.011	0
Total Pagados	0		13.088	7.103	2,54	7.012	2,52
Otros datos relevantes							
Devolución del Fondo de Reserva	100	1850	100	2650		100	3850
* Que el SGP no fallece sea por el mayor al 10% Sábdo. por día.	37.900	1851	42.260	2881		38.340	3851
	0	1852	0	2872		0	3872
	0	1853	0	2853		0	3853



CLASE 8.ª



006054135

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28002 Madrid, España
(+34) 913 031 503, www.cnmv.es



IM CAJASTUR MBS 1

S.O.S.A

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I.S.A.

Estado segregado: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Tipología	Límite	% Netos	Última Fecha Pago	Indicador Ponderado
Amortización sucesiva de valores	0,5%	0,5%	18/18	28,58
B	4,6	4,0	4,0	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Aparatado 4.9.4. de la Nota de Valores); (Saldo nominal de la Serie B sobre Saldo Total de Bonos) >= 40,000
B	1,25	0,08	0,08	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Aparatado 4.9.4. de la Nota de Valores); (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 50 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no fallidos) >= 25
B	0	600,187,24	600,187,24	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Aparatado 4.9.4. de la Nota de Valores); (Fondo de Reserva devaluado en esta Fecha de Pago) <= 0,00
B	10	38,34	38,34	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Aparatado 4.9.4. de la Nota de Valores); (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad) >= 10,00
Debitación y/o emisión de bonos	0,5%	0,5%	18/18	28,58
B	21	4,47	4,47	POSICIÓN DE INTERESES (Aparatado 3.4.6.7 del Módulo Adicional); (Saldo acumulado de intereses de los Bonos) >= 21,000
B	0	140,579,427,22	140,579,427,22	POSICIÓN DE INTERESES (Aparatado 3.4.6.8 del Módulo Adicional); (Serie A no amortizada) <= 0,00
No Reducción del Fondo de Reserva	0,5%	0,661	14,68	28,60
OTROS INDICADORES	0,5%	0,661	14,68	28,61

Cuadro de ratios Biva

Ratios de morosidad:
Ratios de morosidad de más de 90 días de los préstamos a fallidos.
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos.
Ratios de fallidos:
Ratios de fallidos de más de 90 días de los préstamos a fallidos.
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.ª

RENTA FIJA



006054136



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.ª



OK6559809

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM Cajastur MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 11 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 006053949 al 006054020 Del 006054021 al 006054042
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 006054043 al 006054114 Del 006054115 al 006054136

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Manuel González Escudero